



C/2025/357

13.1.2025

Comunicación de la Comisión sobre las exenciones aplicadas por Francia en virtud del artículo 2, apartados 4 y 6, del Reglamento (UE) 2023/1805 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al uso de combustibles renovables y combustibles hipocarbónicos en el transporte marítimo

(C/2025/357)

La publicación de las exenciones a las que se hace referencia en el artículo 2, apartados 4 y 6, del Reglamento (UE) 2023/1805 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de septiembre de 2023, relativo al uso de combustibles renovables y combustibles hipocarbónicos en el transporte marítimo (Reglamento «FuelEU Maritime») ⁽¹⁾, se basa en la información comunicada a la Comisión por los Estados miembros conforme al procedimiento establecido en dicho artículo.

Francia ha notificado a la Comisión su decisión de aplicar las exenciones previstas en el artículo 2, apartado 4, del Reglamento (UE) 2023/1805 a las regiones ultraperiféricas que se indican a continuación:

NOMBRES DE LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS	NOMBRES DE LOS PUERTOS
Martinica	Fort-de-France, Le Marin, Le Robert, Saint-Pierre y Trinité
Guayana Francesa	Dégrad des Cannes, Îles du Salut, Kourou, Le Larivot, Saint-Georges de l'Oyapock y Saint-Laurent du Maroni
Reunión	Le Port
Mayotte	Longoni, Dzaoudzi
San Martín	Port de Commerce de Galisbay y Gare maritime de Marigot
Guadalupe	Basse-Terre, Deshaies, Grand-Bourg de Marie-Galante, La Pointe Jarry, Marina de Rivière Sens, Pointe-à-Pitre y Saint-François

Francia ha notificado a la Comisión su decisión de aplicar las exenciones previstas en el artículo 2, apartado 6, del Reglamento (UE) 2023/1805 a las rutas y los buques que se indican a continuación:

RUTAS EXENTAS	NOMBRES DE LAS EMPRESAS Y DE LOS BUQUES
Marsella – Ajaccio	Empresa: Corsica Linea – La Méridionale Group Buques: A Galeotta; A Nepita; Jean Nicoli; Vizzavona; Piana; Kalliste; Girolata; Pelagos
Marsella – Bastia	Empresa: Corsica Linea Buques: Pascal Paoli; A Galeotta; A Nepita; Jean Nicoli; Paglia Orba; Vizzavona
Marsella – Porto-Vecchio	Empresa: La Méridionale Buques: Piana; Kalliste; Girolata; Pelagos
Marsella – Propriano	Empresa: Corsica Linea Buques: A Nepita; Paglia Orba
Marsella – L'Île-Rousse	Empresa: Corsica Linea Buques: Monte d'Oro; Paglia Orba

⁽¹⁾ DO L 234 de 22.9.2023, p. 48, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2023/1805/oj>.